



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

Cambiando paradigmas sobre ciudadanía digital en el EDUCATÓN 2014

CASABLANCAS,S.,SCHWARTZMAN,G;BURGUI,S.

Cambiando paradigmas sobre ciudadanía digital en el EDUCATÓN 2014

Silvina Casablancas, Gisela Schwartzman y María Soledad Burghi Cambon
Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías (PENT) FLACSO
scasablancas@flacso.org.ar
gschwartzman@flacso.org.ar
sburghi@flacso.org.ar

Introducción

El presente trabajo se propone revisar el paradigma vigente de ciudadanía digital desde una perspectiva educativa y a través una experiencia concreta.

Si bien somos conscientes de la magnitud de la empresa conceptual, analítica y de fuerzas integradas que son necesarias en la construcción de paradigmas alternativos sobre ciudadanía digital, consideramos que es necesario comenzar con la interpelación del vigente y aportar elementos en pos de nuevos modos de entender la ciudadanía actual.

Para ello, provocaremos analíticamente la confluencia de tres espacios de circulación del concepto de ciudadanía digital:

- Las tensiones fluctuantes entre las miradas dominantes sobre ciudadanía digital y el paradigma por construir a partir de enfoques alternativos. (Paradigma instituido y paradigma instituyente de ciudadanía digital)
- Las voces de autores e investigadores que abordaron la temática en un evento organizado por PENT FLACSO, *Educación 2014*.
- Representaciones discursivas sobre ciudadanía digital presente entre los participantes de la experiencia vivida en dicho evento.

La pregunta guía de este trabajo se vinculó con el siguiente interrogante:

¿Qué ocurre con los jóvenes y sus formas de participación ciudadana en y a través de Internet? y ¿cómo responden los educadores y formadores ante este nuevo espacio social?

Desarrollo

La ciudadanía digital nos invita a pensar(nos) en nuevas formas de participar, aportar, construir, es decir, nos convoca a redefinir nuestras concepciones acerca de qué es ser ciudadano/a en esta coyuntura socio-histórica atravesada por las tecnologías digitales y, particularmente, qué implica para su ejercicio democrático.

Nuestra concepción de la ciudadanía digital no atiende únicamente a la dimensión artefactual de las tecnologías digitales (Álvarez y Méndez, 1995), sino a la concepción de tecnología entendida como recurso cultural (Casablanca, 2008) y al propio espacio de Internet como territorio de actuación (Schwartzman, Tarasow y Trech, 2014). El cambio está dado no solamente por los modos de poner en práctica el ejercicio ciudadano tradicional o histórico acorde a las sociedades modernas, sino que se construyen nuevos modos de hacer, de comunicar, de acceder a la información, de significar lo social como hecho colectivo, de construir conocimientos en red, con implicancias en nuevos parámetros de redefinición de lo público y lo privado. Se generan nuevos espacios en la red que suponen y convocan a la participación social como recientes parámetros de democratización social.

En este contexto móvil, cambiante y líquido (Bauman, 2006), pareciera que las instituciones educativas no han logrado aún dar cuenta de esta coyuntura y asumirla como propia. Es así que dejan de lado este nuevo espacio social y sus implicancias en cuanto a derechos de inclusión y formación. El abordaje y posicionamiento frente al cambio y a los nuevos escenarios educativos, es decir de la vida social actual atravesada por las redes, suele tomarse en gran medida en clave restrictiva (aquello que las personas en formación deben hacer y saber para protegerse de lo ajeno, de lo peligroso, de lo extraño, lo que **no** deben hacer). Es decir, que la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos/as deja de lado cuestiones centrales como lo que **sí** es la participación social en red, la existencia de comunidades en línea, los modos de redistribución de poder, el activismo, los nuevos modos de producir y circular conocimientos, las nuevas modalidades que asume la construcción del saber, la aparición de los multialfabetismos (Cope y Kalantzis, 2003, Gutiérrez 2003, Lankshear y Knobel, 2008) en dicho proceso, y los derechos que rigen en estos espacios, la internacionalización de esta circulación, etc.

La visión más restrictiva sobre la conformación de ciudadanía y de su atravesamiento digital, es consecuencia de las perspectivas dominantes sobre los usos de Internet en general y de la ciudadanía digital en particular, que circulan y se imponen por sobre otras ya existentes o en estado emergente. La formación de ciudadanía se centra exclusivamente, desde la visión restrictiva, en lo referido a la protección de datos personales y la seguridad de las personas, dos aspectos importantes para ser integrados a un programa formativo, pero que no agotan el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI.

La preocupación e interés creciente por estas cuestiones se observa en la profusión de eventos académicos, de divulgación, artículos y contenidos que circulan al respecto. No obstante, observamos este predominio restrictivo por sobre uno que tienda al desarrollo pleno de la ciudadanía y la formación de los jóvenes que promueva su inclusión social a través de estos nuevos modos de ejercicio de sus derechos. Así observamos como ejemplo el encuentro RED Natic 2013¹ donde se presentan los

¹ En este sentido, es interesante recuperar la concepción abordada por [Marta Santos Pais](#) Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños ONU, quien al referirse al tema, en su

resultados preliminares de una investigación exploratoria sobre percepción de jóvenes respecto del derecho a la e-ciudadanía, donde las propuestas de intervención vuelven a enfatizar fundamentalmente el respeto de sus derechos en término de la seguridad (y no del ejercicio amplio y pleno de los mismos)^[1].

Frente a estas cuestiones, vemos como eje central educativo a la formación de ciudadanos *para y en* un mundo digital. Mundo que es apropiado por adultos y jóvenes de diversos modos. Es así que la ciudadanía en un mundo digital nos invita a pensar(nos) en nuevas formas de participar, aportar, construir, nos convoca a redefinir nuestras concepciones acerca de qué es ser ciudadano/a en esta coyuntura socio-histórica atravesada por las tecnologías digitales y particularmente, qué implica para su ejercicio democrático y cómo pueden los agentes educativos en contacto con población juvenil aportar en dicha formación.

Ante esta situación, los formadores de jóvenes en ocasiones ven el desarrollo de la “vida digital” como un espacio en primera medida amenazador y responden ante este desafío con las herramientas de su formación de inicio que no contemplaban la vida ciudadana en espacios digitales. Esto da lugar a propuestas centradas en la restricción (vinculadas a la seguridad y a la alerta o al temor, a lo que “no se debe” hacer en las redes) en lugar de un abordaje desde la perspectiva formativa del desarrollo pleno de las posibilidades de participación ciudadana en y a través de las tecnologías digitales y en red.

Hablamos de jóvenes y de cultura juvenil (y no de adolescentes) porque nos situamos lejos de miradas biologicistas sobre el desarrollo y con cercanía en la postura sobre la conformación de identidades y subjetividades en tanto construcciones sociales. (Carli, 1999; Hernández, 2004). Consideramos que si bien el “territorio web” es un mundo cercano y que existe una empatía tecnológica (Martín Barbero, 2006) que lo convierte en un paisaje cotidiano a la mirada juvenil, es necesario generar nuevos puentes de acción para formar ciudadanía que tenga vistas al accionar ciudadano bajo parámetros nuevos, que habiliten la creación, el encuentro entre pares y la posibilidad de proyectos conjuntos hacia el activismo ético y responsable en la red.

discurso de apertura del evento de Ciudadanía digital, organizado en Buenos Aires, por RED Natic 2013 señala la importancia de la promoción de entornos virtuales seguros para evitar la vulneración de los derechos de los niños. Indica que es una responsabilidad de los estados brindar información a los niños para el uso de Internet en forma segura. En esta misma línea, en el marco del mismo encuentro, se presentaron los [resultados preliminares de una investigación exploratoria](#), realizada en 9 países de la región; con el objetivo de conocer cómo los adolescentes de Latinoamérica se relacionan con las TIC y cuál es su percepción sobre el cumplimiento o no del derecho a una ciudadanía digital activa. En este trabajo se entiende la ciudadanía digital como *“El concepto de ciudadanía digital desarrollado desde la ética reticular se basa en la apropiación social de la tecnología, el impacto de las tecnologías sobre la democracia, la cuarta generación de derechos humanos, las políticas de inclusión digital y el desarrollo de la gobernanza electrónica”* El trabajo pone especial énfasis en las dimensiones de los derechos, las responsabilidades y los riesgos del uso de Internet.

Sobre el concepto de ciudadanía digital y sus acciones vinculantes

El concepto de ciudadanía digital es un referente teórico en el área del desarrollo social y educativo, en el contexto actual, porque convoca a revisar la idea de ciudadano/ciudadana acorde con las herramientas culturales disponibles en el entorno vital de las personas. Una relación de la idea de ciudadanía original que se remonta a la revolución francesa y que ha mutado en diferentes significantes y acciones hasta nuestros días. En este caso, una nueva conversión del concepto nos lleva a asociarlo con las herramientas digitales, con las acciones vinculadas a las mismas, entre otras, la posibilidad de acceso a Internet y de actuar socialmente en este entorno. Navegar, opinar, comunicar, crear, aprender, participar, convocan a una revisión actualizada de la formación como acción indispensable para el desempeño de una ciudadanía plena en la era digital.

Galindo (2009) en una revisión de las implicancias de la ciudadanía digital en la formación docente concluye que se hace necesario bregar por el fortalecimiento de la autonomía del usuario en la red para que actúe de manera informada y responsable. De este modo, el autor recupera la necesidad de desarrollo de competencias docentes en el uso de las tecnologías y la necesidad del fortalecimiento de las políticas educativas en este sentido, para favorecer su acción formadora en relación con la ciudadanía digital.

Sin embargo, desde este nuevo posicionamiento de ciudadanía digital, existe más de una versión circulante sobre su significado, aquella que la vincula a derechos y obligaciones políticas de las personas que viven en la sociedad de la información, otras que refieren específicamente a la ciudadanía digital con los derechos humanos, o bien las que circunscriben su influencia a conceptos relativos a la alfabetización digital. Nos interesan estas perspectivas en su conjunto, en tanto atiende a la misión formativa de la sociedad y permiten así tender a la inclusión plena de todos los actores en los diversos espacios de participación social.

Varios son los autores presentes en el Educación 2014 que, desde la dimensión educativa, abordan esta temática asociando la acción formadora con los nuevos espacios de participación, de aprendizaje, de relación y de exposición que implica la navegación en Internet y por ende las identidades digitales relativas al accionar de la ciudadanía digital. Entre ellos, Castañeda (2012) aborda el vínculo existente entre la identidad digital, la vida cotidiana y la ciudadanía digital. La identidad digital es entendida por la autora como triple construcción, resultante de *lo que quiero que vean de mí, a quienes sigo en las redes sociales y a quiénes influencio a través de ellas*.

En este mismo sentido Bartolomé y Grané (2013) entienden que la identidad hoy manifestada a través de la información que comparto en la red, culmina de gestarse y dar forma en torno a lo que los demás usan y crean sobre lo aportado y lo que opinan sobre aquello que he publicado. De este modo, continuando con la perspectiva educativa aportan:

“debemos trabajar con los jóvenes, el proceso de gestión de los propios datos, y de creación de identidad en la Red, desde una perspectiva activa sobre la propia identidad” (p.79)

Todas las acciones constitutivas de la proyección de identidad digital que emerge de nuestro uso de la red así como de la acción de los participantes cercanos a nosotros, delimitarían la identidad digital. Acciones que forman parte del tránsito frecuente en la red entre la población juvenil.

Refiriéndose al accionar educativo frente a esta realidad, Gewerc (2014) plantea la necesidad de nuevos paradigmas vinculados a esta temática, la necesidad de educar en valores, el lugar que las redes sociales (como dispositivo de construcción de la identidad digital en población juvenil) tienen usualmente en las instituciones, dado que son entendidas generalmente como amenaza a los estudiantes y no como espacio de actuación que les es propio y que construyen subjetivamente. Esta autora resalta que la escuela *no mira de frente* a las identidades digitales, y la paradoja resulta al negar, prohibir y censurar las prácticas web de los estudiantes como no deseables en un espacio, que pretende ser educativo.

Otra de las voces presentes en el Educatón cuyos aportes entraron en diálogo con el concepto de ciudadanía y los modos que asume en el momento actual tal noción, es Dussel (2014). La autora refiere específicamente a la temática de la cultura participativa en la red y cuestiona el *sentido* de *popularidad* en la red como equivalente de participación. Para ello toma como ejemplo la categoría “me gusta” de la red social Facebook como modo de asignar un valor a una participación basado en aspectos volitivos o emocionales del participante, lejos de aportes centrados en la razón o la contrastación de ideas de índole cognitiva. Es decir, interpela a tal sentido en cuanto al modo de “participar” en la red.

En relación a los contenidos circulantes vinculados a la participación de los usuarios como portadores de un mensaje a replicar en sus propias redes, señala la actuación expansiva de determinados contenidos, tales como los videos viralizados, a los que otorga la categoría de “nuevo currículum” de la cultura de masas.

En relación a esta temática de contenidos web, podemos precisar desde este trabajo, la ausencia de pluralidad aún en la masividad de un mensaje.

La ciudadanía digital en el caso del EDUCATÓN

Como indicamos anteriormente, en esta comunicación nos interesa aportar un ejemplo que atraviesa la ciudadanía digital desde una doble vertiente; tanto a través de lo que aportó en términos de posicionamiento teórico por los especialistas convocados, como en la voz de los participantes. Es el caso del EDUCATÓN 2014.

El Educatón fue un evento masivo con 9180 inscriptos y con una participación registrada como activa de más de 2700 personas. Fue organizado por el Proyecto Educación y Nuevas tecnologías (PENT) de FLACSO y la OEA, y convocó a

especialistas de diversas áreas de conocimiento para generar intercambios y producciones que aporten a la comprensión de los desafíos de la ciudadanía digital desde una perspectiva educativa.

Se construyó sobre cinco ejes que a nuestro entender, eran constitutivos de la noción de e-ciudadanía y de las identidades digitales, que también daban cuenta de nuevos modos de participar, aportar y construir significados. Los ejes temáticos propuestos fueron:

- Construcción y circulación del conocimiento
- Internet como espacio público
- Múltiples identidades
- Políticas públicas
- Vida cotidiana

Estos ejes englobaron un conjunto de interrogantes cuyo objetivo fue precisar los aspectos contenidos en cada uno a la vez que invitaban a la reflexión sobre los significados a construir en los mismos. Cabe destacar que muchas de las actividades propuestas resultaron transversales a dos o más ejes de los planteados. A fin de ilustrar significativamente las voces de los participantes, tomaremos para esta comunicación dos ejes temáticos: *Construcción y circulación del conocimiento* y *Múltiples identidades*, la selección de estos ejes responde, principalmente, a dos cuestiones. Por una parte, porque en esta aproximación exploratoria privilegiamos los dos ejes que contuvieron la mayor cantidad y producción de actividades y participación (tanto por especialistas como por participantes). Por otra, porque en ambos convergieron significados que nos interesa abordar como primera etapa de nuestro trabajo.

En lo que respecta al primer eje sobre la *Construcción y circulación del conocimiento* nos cuestionamos ¿Qué tipo de conocimiento es el que circula en las redes sociales?, ¿Estamos en una era más democrática por el hecho de que todos puedan producir conocimiento y hacerlo circular?, ¿Qué nuevos espacios y actores propician la construcción de conocimiento y entran en conflicto con los sistemas educativos?, ¿Cómo y quiénes legitiman el conocimiento circulante en las redes y otros espacios digitales?, ¿Qué nuevos interrogantes plantea la autoría colaborativa? Para profundizar sobre ellos se realizaron a lo largo de los cinco días un total de veinte actividades en distintos formatos: presentaciones, instalaciones, talleres, Twitter Debate.

En el eje temático de *Múltiples identidades* nos interesó reflexionar en función de interrogantes tales como ¿Cómo interactúan nuestras identidades presenciales y digitales?, ¿Se modifica quiénes somos como seres sociales a partir de nuestra interacción a través las tecnologías digitales?, ¿Somos dueños de nuestra identidad digital?, ¿Cómo ejercemos nuestro derecho al olvido en las redes? A fin de construir algunas respuestas se propusieron catorce actividades durante los cinco días de duración del encuentro, de diversa duración y formato.

En este sentido, como núcleo de condensación de estos dos ejes propuestos, nos interesa compartir especialmente algunas de las actividades como: Taller “Ideas innovadoras para una nueva ciudadanía²” junto al equipo de TEDxRíodelaPlata Educación, la presentación de Marta Bianchi³ “Aprender en red y en la red. Una comunidad de práctica con más de 10 años de trabajo⁴”, y “¿De quién son tus ideas[3]” videoconferencia con *Twitter-debate* de Beatriz Busaniche. Estas actividades propiciaron un espacio para la discusión, el intercambio, la producción y la reflexión sobre distintas dimensiones que emergen en la conceptualización de la ciudadanía digital.

A fin de recoger algunas de las concepciones de los participantes sobre estos ejes, recuperamos las voces que surgieron específicamente en las actividades citadas componiendo una visión amplia de la acción educadora de ciudadanía digital. El proceso de trabajo que nos propusimos para compartir en este encuentro fue el de extraer de dichas representaciones discursivas manifestadas entre los participantes aquello que emerge como tendencia y como recurrencia y posteriormente las registramos bajo simplificaciones a modo de sintetizadores conceptuales.

En lo que sigue se enumeran dichas tendencias emergentes y a continuación ejemplos discursivos que reflejan las mismas de modo textual.

- Aprender a generar redes entre los docentes, ser generadores de guías también en el espacio web

Bueno es que exista un foro, donde podamos debatir, es bueno que los docentes nos involucremos en esto de enseñar ciudadanía en esta manera especial, para poder enseñar valores, porque nuestros alumnos están en el ciber espacio sin guía y cometen errores que luego marcarán su vida.

El uso de estas tecnologías en el aula ha permitido la creación de redes del conocimiento que atendiendo a la atención a la diversidad e inclusión permiten el ejercicio de prácticas docentes autónomas, críticas y reflexivas. Esta situación representa un reto para el docente con varios años de servicio.

Experiencias como esta y otras que se encuentran en la web, referidas a comunidades de aprendizaje deberían ser tomadas como ejemplo y puestas en práctica en la educación formal, teniendo en cuenta que entre otras cuestiones, favorecen a la construcción de la identidad de los jóvenes, desarrollando capacidades que la sociedad de hoy requiere. Es necesario un cambio en el modelo educativo.

En cuanto a formar en el aula una comunidad de aprendizaje, en la que alumnos y docente aprenden al mismo tiempo y se pierde la asimetría característica de nuestro

² Disponible en: <http://educaton.org.ar/actividades/ideas-innovadoras>

³ Disponible en: <http://educaton.org.ar/actividades/aprender-en-red-y-en-la-red>

⁴ Disponible en: <http://educaton.org.ar/actividades/de-quien-son-tus-ideas>

sistema educativo, me parece muy enriquecedor habilitar este tipo de espacios. ¿Estaremos los docentes preparados?

- Que un modo de actuación como ciudadanos digitales no excluya a otras formas vigentes

Las nuevas formas incluyen a las redes sociales, blogs, videos propios y ajenos, imágenes, caricaturas, humor político todo circulando en la red. Siguen vigentes las protestas y huelgas, las cartas del lector los folletos y panfletos, pasacalles y carteles.

Hay una fuerte impronta participativa y de interés en la otredad. Esto se ve en la mayor participación a través de sitios virtuales y organizaciones sin fines de lucro que se involucran en el mundo entero no solo en su propio territorio.

- Capitalizar la información de las redes sociales con fines educativos y generar habilidades interpretativas en relación a esto.

[...] las redes sociales, telefonía celular, van a perdurar un tiempo.

Los educadores debemos aprovechar este recurso como medio de difusión del conocimiento, para desarrollar el juicio crítico, y como herramienta de capacitación continua.

[..] lo que me preocupa e inquieta es ¿cómo lograr una visión crítica por parte de mis alumnos frente a lo que consumen a través de las redes sociales? ¿Cómo puedo trabajar esto en el aula?

Me encantó la propuesta pero me genera sentimientos encontrados, porque una vez más siento que las redes sociales son un medio muy importante para hacer oír nuestra voz o la de aquellas voces que "son calladas" pero me preocupa la incapacidad de una visión crítica por parte de mis alumnos

- Nuevas modalidades de participación ciudadana

"Activismo online" alentado por las redes sociales o diarios digitales que permite exponer las opiniones, comentar, opinar sobre ciertos temas.

[las redes] nos hace convertirnos en "comunidad", en "Comunidades" hacia diferentes nodos, actores, estrategias, propuestas no sólo de información -campos inter y multidisciplinares, sino a la comunicación como intercambio de ideas, opiniones, reflexiones... que abren perspectivas y prospectivas hacia nuevas rutas, caminos y aliados: Cooperación... después del uso y apropiación de las TIC como estrategias didácticas/mediaciones pedagógicas (...)

- Nuevas visiones sobre el conocimiento

Este sin lugar a dudas es un intercambio que no persigue ningún interés económico, lo que es un adelanto muy importante en la noción del conocimiento como un bien y un producto de la sociedad.

La innovación del uso de las tecnologías rompe barreras de tiempo y espacio, permite la circulación de saberes de manera extraordinaria entre los ciudadanos del mundo. El uso de estas tecnologías en el aula ha permitido la creación de redes del conocimiento que atendiendo a la atención a la diversidad e inclusión permiten el ejercicio de prácticas docentes autónomas, críticas y reflexivas. Esta situación representa un reto para el docente con varios años de servicio.

Hasta aquí el relato de voces de participantes. Esta integración polifónica de autores, participantes y actividades nos proporciona una guía orientadora de la construcción de un nuevo horizonte formativo en términos de ciudadanía.

Un rumbo posible hacia el nuevo paradigma de ciudadanía digital, algunos aportes:

Señalamos como final de recorrido teórico y experiencial sobre el concepto de ciudadanía digital, algunos componentes a considerar:

A) Los formadores en relación con jóvenes

Consideramos que, en esta nueva trama de la cultura digital y de la construcción de ciudadanía, los formadores juegan un rol fundamental. Señalamos esta premisa que pareciera evidente, dado que el rol de los educadores se ha invisibilizado como acción formativa en el contexto digital, debido a la imagen circulante de rapidez y buen manejo en las redes por parte de los jóvenes, entre otros factores. Hay discursos circulantes que plantean que no necesitan formación o guía para actuar. Sin embargo, en ocasiones, la exploración por el espacio de Internet, en la población juvenil, se circunscribe a determinadas rutinas y a lógicos intereses, (musicales, deportivos, lúdicos, etc.) que los convierte en auténticos expertos rutinarios (Gutiérrez, Hernández y Yuste, 2012). Es por eso, que el rol educativo en esa ampliación de sentido del espacio digital como un entorno de construcción de ciudadanía, organizado o planteado desde convicciones educativas, puede convertirse en un potente gestor de nuevos contenidos y prácticas creativas a la vez que formativas.

También surgen como relevantes para la construcción de ciudadanía nuevos escenarios en la formación, con otras lógicas de circulación e intercambios, con nuevas reglas de funcionamiento aún en construcción que se basan en la participación e intervención en las Redes de Conocimiento, en escenarios digitales de intercambio,

trabajo colectivo, compartimiento de experiencias, de producción académica. De este modo, el involucramiento de los formadores en este tipo de experiencias, la vivencia plena de la misma como parte de su propia formación profesional y ciudadana son indispensables para constituirse en orientadores de los jóvenes en estos procesos de búsqueda y actuación social.

B) Contenidos al formar ciudadanos digitales

Los contenidos a incluir en el actual escenario de trabajo docente se vinculan necesariamente con las nuevas visiones referidas al conocimiento. Desde cuestiones de construcción colectiva, formatos múltiples y representaciones que asume en la actualidad el saber, hasta las recientes nociones de autoría junto con las perspectivas de la cultura libre como valor último y que da sentido a la función educativa de diversas instituciones que socializan a los jóvenes en las prácticas sociales relevantes.

Será un desafío interesante en relación al conocimiento, en este naciente modelo educativo, alejarse de la visión factual y mercantilista que asume en gran medida en la actualidad. Referimos a las nociones de intercambio y construcción colectiva del saber en las redes, aquel que no persigue intereses económicos como móvil funcional entre las comunidades web.

Planteamos de este modo, complementar a los ya presentes contenidos que albergan los discursos restrictivos -como el cuidado a la intimidad, a los datos, al anonimato, etc.- el surgimiento de nuevos contenidos para agendar en la conformación de ciudadanía.

Dentro de los nuevos contenidos, estarán presentes aquellos referidos a la participación ciudadana, los que refieren al activismo en la red, aquellos vinculados a la cultura libre, el reconocimiento de la producción de otros para enriquecerla y generar nuevos conocimientos socialmente valiosos y los modos de actuación responsable en los espacios digitales de participación social. Es decir, se agregarán nuevos saberes, tales como el compromiso social; la gestión de la información pública y la vigencia de los nuevos derechos asociados al contexto digital.

Cabe aclarar, que los derechos de la conformación de la ciudadanía digital, se han visto notablemente opacados por la clave restrictiva en el accionar en Internet. Sugeriríamos asociar a la agenda de contenidos, el derecho de acceso a la información pública, a ser informados, a la participación en la comunidad, al libre acceso a los contenidos sin restricciones (manteniendo el principio de neutralidad de la red), entre otros.

También será necesario desarrollar nuevas habilidades interpretativas en relación a la actuación en las redes sociales y ser capaces de valerse de la información allí presente con fines educativos.

Retomamos entonces, al fin de este trabajo, la pregunta que constituyó una guía en el inicio:

¿Qué ocurre con los jóvenes y sus formas de participación ciudadana en y a través de Internet? y ¿cómo responden los educadores y formadores ante este nuevo espacio social?

A través de esta integración de autores, junto con acciones de ciudadanía digital en sí misma como fueron las actividades citadas que ofreció el Educadón y las voces de los participantes en relación al mismo, pudimos rescatar algunos rasgos salientes que aportan humildes elementos para construir una nueva visión de ciudadanía digital, así como los contenidos que articularán la acción formativa al respecto.

Nos quedará pendiente para otros trabajos recuperar las voces de los jóvenes, un enigma a resolver en este entramado dinámico de construcción de nuevas ciudadanías acorde al siglo XXI.

Bibliografía

ÁLVAREZ, Á. y MÉNDEZ, R. (1996). "Cultura tecnológica y educación". En: Sancho, J. M. y Millán, L. M. ^a (Comps.) Hoy ya es mañana. Tecnologías y Educación: un diálogo necesario (pp. 21-36). Sevilla: MCEP.

BAUMAN, Z. (2006). Vida Líquida. Barcelona: Paidós

BARTOLOMÉ PINA, A. R.; GRANÉ I ORÓ, M. (2013) "Interrogantes educativos desde la sociedad del conocimiento". Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport, vol. 31, no 1 págs. 73-81.

CASABLANCAS, S. (2008) Desde adentro: Los caminos de la formación docente en tiempos complejos y digitales. Las TIC como necesidad emergente y significativa de la sociedad actual. Tesis doctoral. Disponible en:

<http://www.silvinacasablancas.com/tesis/PDF/Silvina%20Casablancas%20-%20Tesis%20Doctoral.pdf>

CASTAÑEDA, L y CAMACHO, I. (2012) "Desvelando nuestra identidad digital". El profesional de la información. Volumen 21, Nº 4 (P-354-360)

COPE, B. y KALANTIZIS, M. (2003) Multiliteracies. Literacy learning and the Design of Social Futures. London: Routledge.

DUSSEL, I (2014) : Ciudadanía DIY .Presentación en EDUCATÓN 2014.PENT - FLACSO, Buenos Aires, abril 2014.Disponible en: ["http://educaton.org.ar/actividades/ciudadania-diy"](http://educaton.org.ar/actividades/ciudadania-diy).

ESTEBAN, P. G., RINCÓN, M. L. H., & TOSINA, R. Y. (2012). El alumnado universitario en los primeros años del siglo XXI: ¿Nativos digitales o expertos rutinarios?. In III European Conference on Information Technology in Education and Society: A Critical Insight (pp. 468-469).

GALINDO, J. (2009). "Ciudadanía digital" Signo y Pensamiento [en línea], Vol (Enero-Junio) Nº XXVIII: [Fecha de consulta: 29 de julio de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86011409011>> ISSN 0120-4823

GEWERC, A. (2014) Lifelogging, selfie & sexting ¿Educar identidades digitales? Presentación en EDUCATÓN 2014.PENT -FLACSO, Buenos Aires, abril 2014.Disponible en: <http://educaton.org.ar/actividades/educar-identidades-digitales>

GUTIÉRREZ, A. (2003) Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa.

LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008).Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Barcelona: Morata

MARTÍN- BARBERO, J. (2006) "La razón técnica desafía a la razón escolar" En Narodowski M., Ospina H. y Martínez A. (comps.) La razón técnica desafía a la razón escolar. Construcción de identidades y subjetividades políticas en la formación. Buenos Aires: Noveduc.

SCHWARTZMAN, G.; TARASOW, F. y TRECH, M. (2014): "Dispositivos tecnopedagógicos en línea: medios interactivos para aprender". En: Aprendizaje abierto y aprendizaje flexible: más allá de formatos y espacios tradicionales. ANEP-Ceibal, Montevideo.

Disponible en línea en:

http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/Publicaciones/Plan_Ceibal/aprendizaje_abierto_anep_ceibal_2013.pdf